

## RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 04 de octubre de 2012.

**Licenciada:**  
**Cintha Carolina del Águila Mendizábal**  
**Ministra de Educación**  
**Su Despacho.**

Señora Ministra:

Hemos efectuado auditoría financiera de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos del renglón presupuestario 262, combustibles y lubricantes, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de la ejecución del presupuesto y de los registros examinados.

Nuestro examen se basó en la revisión y verificación de las operaciones financieras y registros contables y presupuestarios ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2012 y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

### **I HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**

#### **Hallazgo No. 1** **Baja ejecución presupuestaria.**

En la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2012, se determinó que se ejecutó del renglón presupuestario 262 Combustibles y Lubricantes, la cantidad de Q 80,000.00, que equivalen al 15.69% del presupuesto disponible.

**Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

El Director de Servicios Administrativos –DISERSA-, debe girar instrucciones por escrito a la Subdirectora de Servicios Administrativos, a efecto se realicen las gestiones correspondientes para agilizar la ejecución de los gastos programados durante el presente año, del renglón presupuestario 262 combustibles y lubricantes, y con ello lograr el cumplimiento de metas y objetivos de forma oportuna.



El hallazgo contenido en el informe final, fue dado a conocer al personal responsable, según acta No. DIDAI-19-2012, de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrita en el libro L2 16347, autorizado por la Contraloría General de Cuentas. Por lo tanto, dicho hallazgo queda confirmado a la fecha de este resumen gerencial.

Adicional a lo anterior, en el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de la auditoría anterior, identificado con el número DIDAI-A-352-FIN163-GUA137-2010 se determinó que de un total de cinco (05) recomendaciones, dos (2) fueron implementadas según los hallazgos y deficiencias citados a continuación: Hallazgo No. 1 Diferencia en saldo del libro de control y entrega de combustible y Deficiencia No. 1 Existencia de cupones vencidos recibidos de DIGEFOCE. Con respecto a las recomendaciones en proceso, se determinó que existen dos (2) siendo las siguientes: Deficiencia No. 6 Deficiencias en el libro de control y entrega de combustibles y Deficiencia No. 8 Falta de verificación de bitácoras de viaje. Asimismo se determinó una (1) recomendación incumplida, relacionada con la Deficiencia No. 4 Falta de arqueos y cierres mensuales de combustibles.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,